

Programa de Trabajo e Informe de resultados.

Regidor José Antonio Munguía Jiménez

Comisiones:

Obras públicas y Urbanismo, Servicios Públicos y Ecología.

Lic. Alejandra Casillas Cruz

Encargada de la unidad de Transparencia

Del H. Ayuntamiento de Jamay, Jalisco.

Presente.

Enviándole un cordial saludo, aprovecho para enviarle por este medio el Plan de Trabajo que de acuerdo a las comisiones que presido, pretendo llevar a cabo:

Efectuar reuniones con los Directores, encargados de las áreas en específico, de las Comisiones que se me encomendaron;

Revisión del estado en que se encuentran los pozos de agua potable del Municipio;

Estudiar, analizar, proponer y dictaminar los ordenamientos municipales y las políticas, programas y demás asuntos que tengan relación con el servicio público municipal y obra pública;

Atender a las mesas de trabajo que se concierten con ciudadanos, donde se traten diversos puntos afines a los objetivos de las comisiones edilicias que se me encomiendan, así como dar seguimiento a las necesidades diversas en las localidades del municipio.

Gestionar, en conjunto con el Presidente Municipal, a nivel federal y estatal, para efectuar obras y servicios en nuestro Municipio.

En materia de **Obras públicas**, en lo que va del presente año 2013 se trabaja de manera permanente en la propuesta y gestión de los programas federales , estatales y fondos de recursos internacionales a los que el municipio puede aplicar y con ello generar las gestiones necesarias para para cumplir con las reglas de operación para la correcta y puntual gestión de los programas.

OBRAS PÚBLICAS

En lo que va del periodo 2013 se gestionaron, aprobaron y ejecutaron proyectos de obras por diferentes programas.

FOPEDP_ (fondos para pavimentación, espacios deportivos, alumbrado público e infraestructura educativa)

FISE_ (fondos de infraestructura social estatal)

FONDEREG_ (fondos para el desarrollo regional)

RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS_ (áreas deportivo recreativas y de convivencia familiar)

FONDOS DE INFRAESTRUCTURA _ (participaciones para infraestructura básica municipal)

PRODDER_ (programa de devolución de derechos)

RECURSOS PROPIOS_ (fondos municipales)

AIPROMADES_ (asociación intermunicipal para la protección del medio ambiente y el desarrollo sustentable)

Para el ejercicio del 2014 se pretende exceder a otros programas adicionales de los cuales ya se realizaron las gestiones necesarias para ser considerados dentro del presupuesto de egresos del estado y la federación. **FONDOS METROPOLITANOS.**

CONADE (Espacios deportivos.)

FONDOS INTERNACIONALES.

3 POR 1 PARA MIGRANTES.

URBANISMO

Actualmente se trabaja en el plan de desarrollo urbano municipal el cual se pretende terminar y someter a consideración y aprobación del pleno del ayuntamiento a principios del próximo año 2014

Se realizaron mesas de trabajo con 13 municipios de la región Ciénega asesorados por personal de la procuraduría de desarrollo urbano para el análisis debate y creación del reglamento urbano municipal mismo que se encuentra terminado y se presentara al pleno para su análisis (principalmente los transitorios) y aprobación de manera conjunta con el plan de desarrollo municipal.

Se trabaja de manera permanente en la regularización de los fraccionamientos irregulares por medio de programas y decretos como **CORET Y EL DECRETO 20920.**

En lo que va del año se han entregado títulos de propiedad y escrituras públicas a 183 beneficiarios generándoles con esto la certeza jurídica de su propiedad.

Se impulsa y facilitan los trámites a los fraccionadores de nuestro municipio en el marco de la normatividad aplicable, respondiendo a la demanda de suelo urbano para la vivienda de interés social y evitar con ello los asentamientos irregulares.

Actualmente se encuentra en trámite la regularización de las vialidades y espacios públicos municipales, esto en respuesta a los cambios normativos y de la nueva ley de contabilidad gubernamental, previendo para 2014 un mejor identificado y regularizado patrimonio municipal

Ordenamiento territorial

Es un proceso técnico administrativo porque orienta la regulación y promoción de la localización y desarrollo de los asentamientos humanos, de las actividades económicas,

sociales y el desarrollo físico espacial. **En el plan de desarrollo urbano municipal** se proponen los polígonos que corresponden a los diferentes usos.

SERVICIOS PÚBLICOS

Los servicios públicos son de mucha importancia en cualquier sociedad ya que todo asentamiento humano requiere de servicios públicos como lo son agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, aseo público, rastros y cementerios por ello en esta comisión se trabaja arduamente en coordinación con el Director de los Servicios Públicos Municipales para promover las aprobaciones de los recursos necesarios “humanos, financieros y de gestión” para dar los servicios y dotar de la nueva infraestructura que sea requerida para eficientar la calidad de los mismos.

AGUA POTABLE

Nuestro municipio cuenta con tres comunidades de las cuales dos de ellas tienen graves problemas de desabasto del vital líquido, es por ello que se trabaja en los proyectos de obra y en las gestiones de los recursos por medio de los programas aplicables a la materia, teniendo a esta fecha muy favorables resultados, ya que en el mes de octubre se concretó con muy buenos resultados la reposición y perforación de un pozo en la comunidad de San Miguel de la Paz

El servicio del agua potable en el municipio se proporciona por medio de dos pozos uno de ellos proporciona 60 l/s en bombeo directo a la zona sureste, centro y suroeste y al bombear a la zona noreste, norte y noroeste proporciona 54 l/s bombeo que se realiza para el llenado de los depósitos reguladores de agua por las noches esto nos permite incrementar el flujo de agua a los usuarios en las horas pico. El pozo en mención se ubica en la avenida **Juan Gil Preciado N°1000** (se conoce como pozo liconsa y o pozo N°2)

Al inicio de la presente administración se tuvieron graves problemas en los niveles dinámico y estático del pozo N°1 ubicado al este de la población colonia el trompo en la calle Francisco Villa S/N. se realizaron una serie de pruebas tales como revisión de niveles, cepillado, limpieza del pozo, chequeo de bomba y tазones, se sumergió a su profundidad máxima la bomba, se le realizó una videograbación, pese a los esfuerzos hechos para habilitar el pozo los niveles llegaron a un nivel tan crítico que después del sinnúmero de las pruebas realizadas y de los daños en la infraestructura hídrica (tronado de tubería muy frecuente entre tres y cuatro acciones por semana finalmente se dictaminó su término de la vida útil en el mes de septiembre y dejó de operar de manera definitiva el pozo en

menção le proporcionaba a la población 32 l/s y su capacidad fue bajando durante 8 meses hasta terminar en 2 l/s esto genero un problema agudo en el abasto del servicio obligando al departamento de agua potable a redoblar esfuerzos e implementar acciones para distribuir el agua con un solo pozo habilitando de infraestructura algunas redes de distribución y el llenado nocturno de los cuatro depósitos existentes.

Actualmente **30 de noviembre 2013** se está perforando un nuevo pozo el cual suplirá las necesidades del ya extinto pozo N°1 con estas acciones se aprueba el recurso y los programas que nos obligan a priorizar en la atención a los servicios básicos y de primera necesidad de manera inmediata.

En el alcantarillado se realizaron obras por medio del programa de devolución de derechos aprovechamos el programa siendo puntuales en el pago de los derechos de extracción de agua a la federación CNA.

Tramo de colector Zaragoza 90mts lineales 12" de diámetro con 2 registros a la entrada poniente del municipio, tramo d colector en la comunidad de San Miguel de la Paz 48mts lineales en 12" de diámetro con 1 registro, tramo de 42mts lineales en 12" de diámetro y un registro para la desviación y utilización de las aguas tratadas en el canal Ballesteros, actualmente se encuentra en proceso la rehabilitación del colector arrollo.

ASEO PÚBLICO

Adicionalmente al sistema de recolección diaria que se tiene en los camiones recolectores.

Se cuenta con una cuadrilla de 3 mujeres y 2 hombres para la limpieza constante de las áreas públicas y zonas turísticas del municipio como lo son malecón, capilla de Guadalupe, monumento al papa Juan Pablo II, primer cuadro de la plaza principal, parque ecológico, entradas Oriente y Poniente del municipio, así como en las zonas que sea requerido el servicio por la ciudadanía.

Esta acción nos permite conocer las áreas de mayos afluencia pública y tener una agenda fechada para la prestación de los de los servicios por áreas, eventos y festividades.

CEMENTERIOS

En este rubro se trabaja en el mantenimiento y vigilancia del área de manera permanente y se ha carecido de un padrón confiable de concesionarios. El gobierno municipal trabaja actualmente para normar el uso y la asignación y o reasignación de los lotes del cementerio municipal y los de sus comunidades, para ello en este año 2013 se doto de un reglamento municipal de cementerios y se implementó un programa de actualización del padrón y promoción del título de concesión actualizado para darles certeza jurídica a los concesionarios que así lo acrediten.

ECOLOGÍA

El planeta tierra es la casa de todos y es el único lugar donde los seres humanos podemos vivir y es la única casa que tenemos.

Por ello y conscientes de la importancia que tiene cuidar el medio ambiente se han implementado programas, obras, acciones y gestiones

Se implementaron programas educativos sobre el cuidado del agua en preescolares, primarias y secundaria en coordinación con el gobierno del estado por medio del programa de la cultura del agua ECA.

Se implementó y trabajó el programa campo limpio.

Se conformó el comité de vigilancia **PROFEPA** (ciudadanos voluntarios)

Programa municipal de reparación de fugas de agua potable.

Programa anual de saneamiento y limpieza de arrollo, canales y causes que desembocan al lago de Chapala.

Se actualizó, revisó y aprobó el reglamento municipal de ecología.

Se instalaron 4 contenedores para el acopio de pilas uno por plaza de cada comunidad y plaza principal de la cabecera municipal,

Actualmente se realizaron 2 proyectos ejecutivos para las plantas de tratamiento en la comunidad de San Agustín y San Miguel de la Paz. Esto para evitar la contaminación del aire por olores fétidos y la contaminación de los mantos freáticos por los escurrimientos a cielo abierto.

Se gestionó un nuevo camión para la recolección de basura y realizó la obra de un centro de acopio en el relleno sanitario como parte del equipamiento necesario para la correcta operación para la clasificación secundaria de los residuos sólidos urbanos,

Se encuentra en pláticas en la intermunicipalidad AIPROMADES sobre la priorización de obras por los municipios que la integran, de las cuales el municipio de JAMAY propone el cierre y abandono del basurero municipal esto con el fin de evitar incendios en el lugar y con ello ser responsables en el cuidado del aire evitando las dañinas emisiones a la atmósfera que generan los gases de efecto invernadero.

Se dragaron, limpiaron y sanearon aproximadamente 5 kilómetros del canal Ballesteros a los cuales se les da mantenimiento permanente y se trabaja actualmente en el entubado del agua debidamente tratada que se vierte en el canal, del cual fueron habilitadas una zona de sus bordos como áreas verdes y andadores peatonales.

Esperando la participación de la ciudadanía con propuestas, para integrarlas en mi plan de acciones y con ello sea tomada en cuenta, para así fortalecer las propuestas para los proyectos de obra y acciones en nuestro municipio.

Mi correo:

antoniomunguia_regidor@hotmail.com

ATENTAMENTE

JOSÉ ANTONIO MUNGUÍA JIMÉNEZ
REGIDOR